

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO

Año IX—Número 2566

Quito, República del Ecuador

Lunes, 30 de Mayo de 1910

## Arreglos directos

III

Como quiera que el Rey de España no ha expedido, en calidad de árbitro, fallo de ninguna clase en el eterno litigio que sostenemos con nuestros vecinos del Sur, para fijar los límites de las dos naciones, es el caso de que el Perú, abandonando un mecanismo incompatible con la buena fe que debe ser la base de todo pacto de convención pública o individual, de cumplimiento a los Tratados que tiene celebrados con el Ecuador, acerca del arduo problema que ha colocado a ambos pueblos al borde de un conflicto.

Según el artículo VI del Tratado de Arbitraje, el Ecuador y el Perú están obligados, antes de que se expida el fallo arbitral, y a la brevedad posible, a poner el mayor empeño en arreglar, por medio de negociaciones directas, todos o algunos de los puntos comprendidos en las cuestiones limitrofes, y a vez perfeccionados tales arreglos, a poner en conocimiento del árbitro, ya para dar por terminado el arbitraje, ya para limitarlo a los puntos no acordados, según los casos.

El Perú ha hecho hasta hoy, caso omiso de esta cláusula del Tratado, cláusula que, como todas las demás, es una ley para ambas partes y que, como tal, tiene fuerza obligatoria ineludible.

Los más triviales principios de jurisprudencia y legislación universal enseñan que cada una de las bases, cláusulas o artículos de un contrato, de una ley, forman un conjunto indivisible; de manera que no es posible violar una de sus partes, sin que quede violado el todo. Cada una de las cláusulas de un contrato envuelve, en cierto modo, una condición de cuyo cumplimiento depende el cumplimiento total.

Ahora bien, si en el Tratado de Arbitraje entre el Ecuador y el Perú existe la cláusula VI de que nos ocupamos, ¿por qué se resiste la Cancillería del Perú a darle su debido cumplimiento? ¿Por ventura su inobservancia o infracción no envuelve la violación absoluta de todo aquel Tratado?

Libre fue el Perú, antes de suscribir ese pacto, de aceptar, rechazar o modificar el artículo VI; por una vez que lo aceptó por medio de su Ministro Plenipotenciario, que lo aprobó en Congreso y el Presidente de la República y que se ratificó y ratificó en la forma debida, ya no le queda otra cosa que observar, por todo caso y con el mayor empeño, a que se cumpla estrictamente.

No se necesitan de grandes razonamientos para comprender la verdad que entrañan las afirmaciones que acabamos de hacer y todo sofisma que se opusiera a los principios científicos que dejamos anotados, se desvanecería de suyo.

Por lo mismo ¿qué razones podrá alegar el Perú para hacer caso omiso de la importante disposición de que hablamos? ¿Será, quizás, que es posible cumplir con las demás cláusulas del tratado, prescindiendo de lo que no le conviene? De todos modos, como la falta de cumplimiento de un con-

trato por parte de uno de los interesados, confiere al otro el derecho de darlo por insubsistente y como no celebrarlo, creemos que el Ecuador está en el caso de desahuciar, si así le conviene, aquel tratado ya que la mala fe peruana se obstina en no ajustarse a él sino en lo que le parece.

Largos años ha esperado, el Rey de España que el Ecuador y el Perú negociaran directamente y pusieran en su conocimiento el resultado de sus gestiones. El Ecuador, con la buena fe que le caracteriza, ha procurado siempre inducir a

su vecino a entrar en arreglos directos; pero el Perú, sólo ha tratado de aludir sus compromisos y de hacer interminable y eterno un litigio que ya duraba casi un siglo.

Preciso es, pues, que nuestro Gobierno, que está resuelto a solucionar de una vez el arduo problema que turbará quizás la paz de la América del Sur, adopte una medida eficaz y práctica, ya para obligar al Perú a cumplir con el artículo VI del Tratado de Arbitraje, ya, para, en caso contrario, declararlo como insubsistente y sin valor.

## Ecuador y Perú

### CABLEGRAMAS ESPECIALES DE "EL TIEMPO"

#### Los peruanos declaran que son absurdos los derechos del Ecuador

#### EL PERU VE INCURSO SU PORVENIR

#### Serán punitivos los oficios extranjeros

#### 1400 peruanos en misa

#### Los tres Ministros de las potencias entregan al Canciller Porras el texto de la mediación

Lima, mayo 29.—Existirá en decir con "El Comercio" que se trata de una mediación de las potencias, que los arreglos directos entre el Perú y el Ecuador darán una solución imposible porque la nación peruana cree son por demás absurdas las pretensiones ecuatorianas y así nos hallaríamos nuevamente en lucha con una mediación ineficaz ante el conflicto.

La mediación no impedirá la guerra, si hoy, como entonces, la guerra, ¿qué harían los mediadores?

Nadie sabe aquí nada seguro sobre la fase de esta delicada cuestión.

Lima, mayo 29.—El porvenir se presenta incierto aunque parece que la mediación de las potencias alijará por el momento el conflicto armado, aunque se conceptualo como un simple paliativo por tanto la prudencia aconseja no decidirse los preparativos militares para la defensa nacional que aquí se hacen de modo sistemático.

Lima, mayo 29.—ayer celebró gran viva en tumbos de Lima y en misa de campaña despedida por 1400 soldados y una inmensa concurrencia de soldados y pueblo.

Lima, mayo 29.—Anotó el canciller Milton Porras, recibió las notas que contienen el texto respectivo sobre la mediación firmada por los Ministros de Estado Unidos, Brasil y Argentina.

New York, mayo 29.—Se ha comprobado en Washington que no fue el Barón de Río Bracco quien dio la idea para mediar en el asunto Perú Ecuador, pues el secretario Knox, de fecha 12 de mayo, se dirigió a los gobiernos del Brasil y la Argentina para proponerles que, de común acuerdo, ofrecieran una mediación al Ecuador y al Perú. Los gobiernos de estos dos países manifestaron entonces que estaban arreglando ciertas dificultades, antes de poder contestar esta propuesta.

Washington, mayo 29.—Está de manifiesto la buena acogida que ha tenido la idea del secretario Knox para mediar en el asunto Ecuador-Perú. El Ministro del Ecuador está muy a gusto con el secretario Knox para manifestarle que el Gobierno peruano acepta gustoso la oferta de mediación extendida por el departamento de Estado, en asociación con los gobiernos del Brasil y la Argentina. El Perú, por su parte, había aceptado esta oferta de mediación, pero para la propuesta de mediación nada puede hacerse antes de que ambos gobiernos retiren sus ejércitos de la frontera.

El Brasil, la Argentina y los Estados Unidos están listos para obtener, por medio de la mediación, una solución satisfactoria de este asunto, pero para que el Gobierno peruano aceptara la oferta de mediación, se necesita que el Perú retire sus ejércitos de la frontera por cualquier otra causa.—Corresponsal

#### EL PERU

NOMBRE CONTE PERMANENTE DE ARBITRAJE

Dicen que el latido del Rey de España será la única solución

El Gobierno peruano no consentirá otra solución si fracasa el arbitraje

Lima, mayo 24.—El Gobierno nombró para miembros de la Corte permanente de Arbitraje, de acuerdo con el artículo 14 de la Convención de la Ha ya del 18 de Octubre de 1907, a los señores doctores Ramón Ribeyre, Luis F. Villarón, Manuel Álvarez Calderón y completando el personal con el Excelentísimo señor don Manuel Candamo, Ministro Plenipotenciario del Perú en Francia.

Lima, mayo 24.—Única salida para desprejar la actual difícil situación es lo que argumenta "El Comercio", en editorial de hoy, que afirma a pesar del tono sobrio, sólo podrá el Perú atender el llamado de S. M. el Rey de España.

Lima, mayo 24.—El Perú, aseguran por diarios limeños, está resuelto, a si el arbitraje español fracasara a no con sentir ninguna solución que implique el sacrificio de los derechos peruanos territoriales con menoscabo del decoro nacional.

Lima, mayo 24.—Hoy y mañana por las noches desfilan iluminaciones en la plaza de Armas, fachada de la Municipalidad, parque Colón, plaza Bolívar y demás edificios públicos en conmemoración del Centenario de la República Argentina.

Bogotá, mayo 24.—Saludamos en fecha gloriosa a Pichichica.

Se instaló la Asamblea Nacional de coyas labores se esperan triunfos liberales.

Aquí gran expectativa y ansiedad por conocer solución siempre victoriosa para el Ecuador.

Continuaron cañis informaciones internacionales.

Agradecido pueblo colombiano estrecha filas con ese pueblo.

New York, mayo 24.—El editorial de la última edición de "The Sun", se titula "Los Conservadores de la Paz" y al referirse a Mr. Knox, secretario de Estado, dice que este hombre público, quien ha sido frecuentemente censurado en casa por sus actos oficiales, es probable que sea ahora objeto de comentarios algo favorables dada su actitud completamente justa; al asegurar que no se atenta que el Ecuador y el Perú se lanzen a la guerra, por una disputa limitrofe que por solemne convenio de ambas partes fue sometida al arbitraje.

Es deprecalablemente probable, que la decisión final sea el objeto de un litigio que la verdadera causa del litigio y por lo tanto no debe permitirse la provocación de una guerra entre estos países, añade el diario aludido.

Los convenios que se llevarán a cabo y después de ser aprobados oficialmente, fueron firmados en asocio del Brasil, la Argentina y los Estados Unidos, constituirían una irrestricta fuerza moral que dado el caso, constituirían una irresistible fuerza física igualmente.

La mediación ofrecida actualmente se desprende de la convención de la Ha ya, en el año 1908, a la que concurren

con el Ecuador, el Perú y los países mediadores, comprometidos todos ellos a conservar la paz.

Los resultados de una guerra serían desastrosos para ambas repúblicas, interrumpiéndose su progreso y retardándose el desarrollo de la Argentina.

La cuestión limitrofe, que está bajo el estudio del arbitraje, no es la verdadera causa para la guerra entre estas

naciones habiendo motivos para colegir que la actitud ofensiva del pueblo ecuatoriano fue inspirada por intereses extraños, lo que indudablemente afirmaría más la idea de la mediación.

Mr. Knox ha procedido muy bien al poner de acuerdo con el Brasil y la Argentina, para de común acuerdo, conservar la paz en la costa de Suramerica.

## Ecuador y Perú

### Cablegramas especiales de EL TIEMPO

(Este servicio de cables especiales de EL TIEMPO le cuesta de \$ 300 a \$ 400 mensuales)

El Ministro del Ecuador desmiente rumores falsos.—No ha habido ningún encuentro en la frontera.—El Brasil se retira de la mediación.—Los juegos de la cancillería peruana.—La prensa de Lima aconseja enviar buques de guerra a Tumbes.—Comentarios que hace sobre el viaje del General Franco a Machala.—Salida de dos cruceros peruanos.—Sus comandantes traen órdenes severísimas.—Procuran descubrir la colocación de minas.—Despedida de los reservistas peruanos.—Salida de tres cruceros yanquis al Ecuador y Perú.—Salida del General Plaza de Nueva York.

Lima, mayo 28.—El Excmo. Sr. Ministro del Ecuador, Dr. Augusto Aguirre Aparicio, desmiente los rumores que circulan de haberse realizado un encuentro en la frontera entre las fuerzas ecuatorianas y peruanas.

Lima, mayo 28.—En un editorial de "El Comercio", de esta mañana, se comentan las noticias venidas de Chile, sobre que trata el Brasil de apartarse de la intervención en la cuestión Ecuador y Perú, y dice el expresado diario: "es un juego de cancillería, que tal vez hará fracasar la mediación; pero con ello vendrán complicaciones peligrosas al jugar con fuego cuando estalle un incendio en la vecindad, será imposible prever las proporciones que alcanzará".

Lima, mayo 28.—Al comentar el mismo diario "El Comercio", acerca de las repetidas visitas del caza-torpedero ecuatoriano Libertador Bolívar, a la boca de Tumbes, dice, que es urgente enviar allí los buques de guerra peruanos, para evitar tales visitas.

Lima, 28.—Los periódicos dicen que la salida a la frontera peruana del impulsivo General D. Manuel Antonio Franco, puede tener malas consecuencias.—Corresponsal.

Lima, mayo 29.—El Gobierno ordenó que los cruceros Grau y Bolognesi, que se hallan listos para un combate naval, se trasladan en el acto a puerto Pizarro.

Sus respectivos comandantes llevan instrucciones severísimas.

Actualmente se ocupan en reconocer la bahía, a fin de descubrir si existen minas, que, dicese, han sido colocadas por un buque de guerra ecuatoriano.

Lima, mayo 29.—Hoy realizaron una marcha de resistencia, desde la Escuela Militar de Chorrillos hasta Lima, los voluntarios y reservistas de la fantería, llevando un tren de municiones, una sección de ametralladoras y una sección de ambulancia. El pueblo hizo una ovación delirante.

Fueron al Estado Mayor General, y al regreso desfilaron delante del palacio, desde cuyos balcones presenciaron el desfile, el Presidente Leguía y el Ministro de Guerra Coronel Muñiz.

Las damas de los balcones del trayecto batían palmas y arrojaron flores.

La columna fue compuesta de más de 1.500 hombres.

Lima, mayo 29.—Tres cruceros americanos vienen a resguardar los intereses de los Estados Unidos, en las costas del Ecuador y del Perú.

Lima, mayo 29.—El Gobierno del Perú ha prohibido toda exportación para el Ecuador.

Lima, mayo 29.—Se dice que el General Leonidas Plaza Gutiérrez ha salido de Nueva York el 24 del presente mes.—Corresponsal.

## DOCUMENTOS OFICIALES

### RELATIVOS AL ACTUAL CONFLICTO CON EL PERU

(Tomado del "Registro Oficial"—Nº 1236)

Legación del Perú en el Ecuador.—Quito, 4 de Abril de 1910.

Señor Ministro:

Ha de dignarse V. E. devolverme, por unos pocos momentos, mi nota del 6 del actual, relativa a los deplorables sucesos ocurridos, el domingo 3, en Quito y Guayaquil, porque recibí escrito en ella un error procedente de la defectuosa transmisión cablegráfica de las instrucciones que de mi Gobierno recibí.

Hoy mismo tendrá V. E. en sus manos la nota rectificada y, entretanto, aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideración. (Firmado)—G. LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ. Al Excmo. Señor Dr. Francisco X. Aguirre Izard. Ministro de Relaciones Exteriores.—Presente.

Legación del Perú en el Ecuador.—Quito, 4 de Abril de 1910.

Señor Ministro:

Posteriormente a la reclamación que, por el digno intermedio de V. E., he establecido ante su Gobierno, con motivo de los deplorables sucesos ocurridos, en Quito y Guayaquil, el domingo 3 del actual, ha recibido el "rapor mercante peruano" un "Hullaga", que por tal motivo se vio obligado a salir, sin haber efectuado las operaciones que esperaba realizar en el nombrado puerto.

En consecuencia, he recibido instrucciones de ampliar mi reclamación del

## REUNION

Espejos imperiales con esmeraldas. Siempre tiene los mejores pianos "DABEEL". Estatuas para luz eléctrica. Optica la más fina. Cubiertos de toda clase y artículos de comedor. Visitar este almacén es hacer una ganancia, por los precios exclusivamente baratos.

DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO.—Es el que M<sup>r</sup> PARDO formó en su almácén con las últimas novedades de joyería. Relojes de alta novedad. Adornos de salón.

QUITO, O.-VENGUE-UBLA Y SUCRE

Mayo 28 843-v. N.



# CIGARRILLOS PROGRESO - elaboración higiénica a vapor

## Importante Prevención

DE LA FÁBRICA DE LA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan animando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prever a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO Julio 1º 675-v. 30

### The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

### Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, será perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente. Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

### PEDANERIA DEL PERUANO BARRIGA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y CONSIGNACION Tenemos en venta, sofás, sillones, aparadores, cómodas, juegos de muebles, gran surtido de sombreros, espejos, máquinas fotográficas, fonógrafos, materiales de zapatería etc.

Damos en arriendo dos casas, veinte y cinco departamentos, ocho piezas con ó sin muebles. En permuta una quinta en Cotacollao con una casa en Quito.

### COMPRAMOS MUEBLES Y JOYAS

Acudir á la agencia de Juan J. Carrillo & Cía Carrera Venecuela N° 58 junto a la Palma. Abril 14 80-v. 30

## ¿DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1º

677-v. 30

hacia los salones de la mansión del Excmo. señor Eastman, se retiró contrariada de que hubiese pasado tan rápidamente el tiempo, y llevando las más gratas é inolvidables sensaciones de tan espléndida y brillante reunión. La fiesta del sábado, como la que tres días antes se diría en honor del Presidente de la República, marcarán época en los anales de nuestra vida social.

El Ud. sobre de Palomero, fijos de calentura y fiebre. Consígase una botella de Pamala.

## NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Guayaquil 29.—“El Grito” trae el siguiente cablegrama: Lima 28.—Por telegramas venidos de Rio Janeiro se tenía conocimiento de que había sido apedreado un consulado argentino; pero nuevos despachos informan no fue sino sino varios los apedreados por el populacho brasileño en varias provincias.

Los despachos no dicen la causa que motivaron tales sucesos; lo único que ponen de manifiesto es la animadversión del pueblo brasileño hacia la Argentina. Los gobiernos de ambos países dan mayor importancia al incidente, que será suelto serena y tranquilamente sin lugar á grave contingencia.

EL TIEMPO, en Notas, dice: se asegura que don Nicolás de Piérola, publicará un manifiesto condenando el actual régimen político del Perú, en caso de que el gobierno no solucione el actual conflicto con el Ecuador.

“El Grito” publica el siguiente cablegrama: Barranca, 29.—A causa de las noticias de las apariciones repetidas del “Libertador Bolívar” frente á Tumbes, han partido para estacionarse allá, el “Gran” y el “Bolognesi” y el “Lima”

—Por noticia del cable sábase que el Presidente Montt, el Canciller Edwards y el Ministro de guerra, señor Rodríguez llegaron procedentes de Buenos Aires.

—Desmientese los ataques á los Consulados brasileños. —Acerca de la propuesta que dice haber hecho Chile al Perú, para arreglar la cuestión cautiva, adquiriendo Chile Arica perpetuamente y Tacna en arriendo por 99 años, ignórase la respuesta del Perú.

Prio ahora y calor después—este es el padidismo, la cura es Pamala

## Paparruchas peruanas

### COMENTOS A LOS ASUNTOS DEL DIA

Los correspondientes de los periódicos limeños en Tumbes, han comunicado que el Presidente señor General Alfaro, durante su paso á la frontera, pronunció en Mечала un discurso en el cual espacaría á los cuatro vientos su plan de campaña contra el Perú, basado en una victoria al ejército de la Su Ilaca y avance subsiguiente.

Tienen gracia los proslantos, como que el veterano avezado á la guerra fuera á revelarles sin más ni más su pensamiento.

—En Lima han hecho correr la bola, de que en Torres Causano ha habido un nuevo encuentro entre tropas ecuatorianas y peruanas, y que éstas no han tomado cañones, petrecho etc.

Con saber que no hay artillería ni en Papallacta, se comprende que los nerviosos vecinos estén soñando con triunfos mitológicos.

—Valiente fue la feijada por la Cancillería del Rímel Pare maquina tanos las simpatías del Gobierno? resolvió ha inventado un cablegrama de Cipriano Castro al General Alfaro en que ofrece venir con 2 800 v. soldados, emigrados en las Antillas, siendo así, que dicho despacho sólo está en la imaginación de Torres, Leguía y compañía.

—El desecho con que falsean la verdad los garsapos del Rímel es digno de figurar en un Voudeville. Ahora nada menos han hecho volar por el cable el comad de retro de sus tropas de nosotros lindos, cuando por el contrario las están humectando día á día.

Siempre de Medicina muy conocidos certidumbre á la verdad que la Pamala cura el padidismo.

## La Viña P. COLLO

COMPRAN CUPONES DE LA DEUDA INTERNA Mayo, 25 555-v. N.

## Congreso Extraordinario DE 1910

### CAMARA DEL SENADO

#### PRIMERA JUNTA PREPARATORIA

Reunidos algunos señores senadores residentes ya en la Capital, en el salón respectivo, procedieron á nombrar, por votación secreta, Director y Secretario de las Juntas Preparatorias, habiendo sido designados el señor doctor Lino Cárdenas y don Abelardo Posso. Como hubiesen sido aceptadas por el H. Consejo de Estado algunas excusadas, la Junta ordenó llamar á los siguientes suplentes; Sagundo A. Pérez, por Imbabura; Leopoldo Pino, por León; Javier Davalos, por Chimbora; José Celso Montenegro, por Bulívar; Rogelio Molina, por Azuay; Guillermo López, por Manabí. Se levantó la sesión.

### CAMARA DE DIPUTADOS

#### PRIMERA JUNTA PREPARATORIA

Con asistencia de los señores diputados que han podido llegar á la Capital, se instaló la primera Junta Preparatoria, y fueron elegidos para Director y Secretario de ella, los señores doctor don Abelardo Montalvo y Enrique Bustamante López respectivamente.

La Junta resolvió llamar al primer suplente por Pichincha señor Manuel Sáenz, por cuanto el señor doctor Gabriel Bana se encuentra en Europa, y ser materialmente que pueda concurrir al seno de la cámara. Se levantó la sesión.

Las aguas estancadas causan el paludismo, la Pamala lo cura. No conticte quinina.

## El Amor y el Matrimonio

¿Acaso resulta indispensable el amor para casarse?

El matrimonio es un viaje á dos por el resto de la vida, y finalmente hay que buscar en la mujer las condiciones que se exigen en un compañero de excursión: buen carácter, identidad de gustos, las mismas aficiones en el comer y en el pasar. El Amor! Todos se creen con derecho á él, y el amor es como el talento, como la belleza, como la fortuna, una dicha especial que solo disfrutan contadísimos privilegiados.

Por suertes, el estado viene á ocultar esta cruel desigualdad, y todos los humanos acabas sus días pensando nostálgicamente en la juventud, creyendo haber conocido realmente el amor, cuando no han sentido otra cosa que el delirio de un contacto de caricias.

El amor es una hermosa cosa, pero no indispensable en el matrimonio ni en la existencia.

Lo importante es escoger una buena compañera para el resto del viaje, acomodarse bien en los asuntos de la vida; evitar el paso de los dos á un mismo ritmo de la vida, para que no haya saldos ni encontronazos, domar los nervios y que la piel no se resque al continuo contacto de la existencia común.

## VICENTE BLASCO IBÁÑEZ.

SIN TÍMOR á competencia vende sus mercaderías la casa de Manuel Ruiz.

Buen éxito durante sesenta años—Esta es la hoja de servicios del PAIN-KILLER de PERRY DAVIS. Cara la diarrea, deslintería y todos los desarreglos de los intestinos.

Rechuse los substitutos, no hay más que un PAIN-KILLER, el de PERRY DAVIS.

## Ecos del día

¿Qué pensador es la cancillería de Lima del probable rompimiento de relaciones entre el Brasil y la Argentina? Porque si nos atemoreamos á sus propias informaciones, los brasileños se iban á ceder unos cuantos “Botafogos” para que violaran malos Aires contra nosotros; y al presente, bien puede ser que de Buenos Aires, nos faciliten según Diez Garsapos para ir á reconocer San Lorenzo.

Por lo pronto, á fuer de buenos amigos, es tiempo de pensar en que el Ecuador ofrezca su mediación.

El Paludismo está llamado á desaparecer, desde que se ha descubierta este nuevo específico Pamala.

## CRONICA

### Exposición

El Excmo. señor don Víctor Eastman ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador la nota en que se le manifiesta que hasta el primero de Agosto deberán estar en Santiago las obras de los artistas ecuatorianos que deseen concurrir á la Exposición que se celebrará

en aquella ciudad, con motivo de celebrarse el primer centenario de la emancipación política de Chile. Así, pues, excitamos á nuestros hábiles artistas, que deseen honrar al Ecuador en ese certamen, que tomen nota de la fecha indicada para en el trega de los trabajos.

**Tránsito de la bandera** Conformado el teniente don Sara Barros vrida de Irírazabal y del Señor General Salvador Vergara Alvarez, fueron la distinguida y espiritual señora María Lasso Chiriboga y el señor Comandante Vicente Saona T.

Terminada la ceremonia religiosa, al día siguiente de la mañana del 10 de Agosto, juraron los Oficiales é individuos de tropa prececer gloriosamente en el campo de batalla antes que consentir que el invasor extranjero siga hollando el suelo querido de la Patria. Cada soldado, cada uno de los Jefes y Oficiales, con voz sonora que debía entrever la sinceridad y feusa de su promesa, ante el pabellón juraron morir ó vencer.

Luego pasaron las personas invitadas al local del Ministerio de Relaciones Exteriores donde se hallaba el señor General Presidente de la República, acompañado de los Ministros, y á quien ofreció la mañana una tarjeta de oro en recuerdo de la fiesta, ha siendo distribuido á los concurrentes fotocopias del señor General Salvador Morales Alvarez y perfumados ramilletes de flores naturales.

Al tomar la primera copa de champagne, el señor doctor don José Ferralita, el inteligentísimo y patriota jefe de la Cancillería, brindó por los Jefes, Oficiales é individuos de tropa del Marañón, que serían invencibles en el campo de batalla, al llegaba el caso de batirse con el usurpador del Sur.

Muy concurrida resultó la procesión que la comunidad dominicana celebra todos los años, habiendo recorrido las calles adyacentes á la plaza Sur, con asistencia del señor Obispo de Portoviejo, una porción escogida de caballos y jinetes y una banda de música de señoras.

## La Kermesa

La que debía verificarse en el parroquia Alfaro se ha postergado para el próximo domingo, por cuanto al señor General Presidente de la República no le fue posible avenirse con su presencia, el día de domingo, habiendo ofrecido hacir el domingo entrante.

## Desaido

Inesfalicable es la conducta de ciertas madres de familia que drian abandonar á sus pequeños en las calles centrales de la ciudad, donde peñigras por la multitud de acémilas y carretas, que se cruzan, por esta razón debemos lamentar un culpa del surque que es diestro y honorable lo acontecido con un pobre niño á quien le pasaron las ruedas de un coche, de jándolo sin sentido por algunos instantes.

La policía debe castigar á aquellas madres de-cochadas.

## Renuncia

Por tener que trasladarse á Europa á reparar su salud, el señor José Orta ha renunciado el cargo de Cónsul del Ecuador en Buenos Aires.

## Invitación

El Gobierno americano ha invitado al nuestro para que asista al congreso comercial de “Trans Mississippi” que se verificará en la ciudad de San Antonio Texas, del 15 al 18 de Noviembre del presente año.

## Candidatos

Un diario matutino, que candidatoza con una pasmosa fidelidad, cree que el señor doctor don Leopoldo Pino y el joven Cristóbal Garretano, serán el Presidente y el Secretario de la Cámara del Senado.

## Patriotismo

Las religiosas de los cuatro grupos tercos que hay en esta capital se han ofrecido al servicio del Gobierno, con prometiéndose á trabajar los uniformes del ejército, sin gravamen alguno para el Tesoro, es decir, que se abastecían unos cuantos miles de pesos que cuesta la confección del vestuario militar.

Aplaudimos á las religiosas que así sirven á los dictados de su conciencia patriótica como á la patria.

## Cuestión de Vitalidad

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservar la fuerza vital depende del alimento; el alimento lleva, pero no nutre al no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, ocupación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan sesenta. Las

## Pastillas del Dr. Richards

curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso. El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y á todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá “jóvenes viejos.” Pequeñitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards eficacísimas en acción.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



En la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

PASAJEROS SOSPECHOSOS

UNA MANIFESTACION HOSTIL

Tenia noticia el gobierno de que en el vapor "Palena", venían de Guayaquil tres ecuatorianos, con misión sospechosa.

Hay, en cuanto fondó el vapor, se dirigió al abordó el intendente de esta provincia, doctor Cárdena García y varios inspectores de sección y de orden.

No costó trabajo descubrir a los presuntos espías, llamados Alfonso F. Eguez, Nicobar Farrín y Julio Salazar, porque, tanto la tripulación como los pasajeros repararon en el aspecto que inmediatamente se les notificó para que desembarcaran, apremiados Eguez, quien manifestó que él era agente viajero y que Farrín y Salazar eran sus ayudantes.

Una vez en tierra Eguez, comprobó satisfactoriamente a la autoridad que iba de tránsito para el sur, con destino a Buenos Aires, para concurrir al centenario de la Independencia Argentina, con objeto de vender una partida de sombreros de paja Paosam y tomarlo.

En vista de esta declaración y de que tres personas llegadas de Guayaquil, declararon que Eguez era comerciante viajero, se le dejó en libertad con la condición de que inmediatamente se embarcara en el "Palena" a continuar su viaje.

Eguz salió de la Intendencia, a como pájaro de trapo, pero cuando quiso lo ciego al llegar a bordo. Se dirigió a la chapa de fiteros, y tomaron el bote.

En este momento, varias personas llegadas de Guayaquil en la misma nave, que reconocieron a Eguez, se negaron a dar por el hecho y otros se negaron a proporcionar en gritos contra el llamado espía y a viva fuerza le obligaron a regresar a tierra.

Un individuo desconocido, hizo tres tiros de revolver.

Una vez en tierra fue llevado a la prefectura, Eguez, por el mediodía, y allí permaneció hasta la hora de escribirse estas líneas. Al agente que le acompañaba, por defenderle, le tiraron una piedra en la pierna, causándole una lesión en la cara.

También pretendió el pueblo ir a bordo del vapor "Palena", pero la autoridad se lo impidió.

CHAUFERRI Acudió por el aceite de Rulsolina que, a precio reducido, venden, Urrutia & Góngora. Abril 29 87-v. N.

Adelante!

(DE UNA HOJA SUELTA)

Crimen de lesa Patria sería si los hijos de la Esparta ecuatoriana, en presencia de la acción, se lanzan a de nuestros implacables enemigos que tratan herir de lleno nuestra autonomía Nacional, no apretáramos el contingente de nuestra sangre en defensa de nuestros sacrosantos derechos.

Delito de alta traición sería también el que se cometiera en los momentos críticos por los que atraviesa la República y en su atávica decisión por la guerra, no volara a las armas a instruirse en el manejo de ella y en el tiro al blanco que es lo esencial para marchar con el orgullo desmenzado de los vencidos en "Tarquí".

Baldón de indeleble marca, y negro baldón, marcaría la frente de quienes en toda época han hecho gala de la actividad americana en las sangrientas luchas intestinas, si, impudidos por el fuego santo de amor a la Patria, no acudiesen presurosos a la defensa de la integridad, el decoro y la honra de la Nación, herencia santa, que nos legaron las espaldas de Bolívar y el pecho de Córdova, Calderón y mil más.

En vista de tan sagrados deberes que tenemos contraídos con nuestra madre común que le queda a este altivo y denodado pueblo, digno rival de los héroes de las "Cerroñías".—Unirse como un solo hombre, poniéndose en completa armonía de miras, de medios y de acción, y deponiendo antipatías personales y recelos partidarias en aras del deber, engrosar las filas de voluntarios cuerpo del cual constituyen nuestra fuerza, casi único para la defensa, a los cuales hacemos de preferencia un llamamiento general, para organizar en el día de hoy el "Batallón 120" de la segunda reserva, correspondiente a esta provincia, cuerpo del cual ha sido el suscrito nombrado Primer Jefe, y al cual también le designamos desde hoy con el distintivo nombre de "Vencedores del Norte".

Mientras los periódicos ambiciosos de los peruanos lanzan a los cuatro vientos insolencias de esta especie: pues como hombres que pertenecemos a una gran raza y hemos de

energías y que se ha inmortalizado, putamos a paso de vencedores a castigar a palos al Ecuador y humillar lo a nuestras plantas, a vencer a batallas y a subir a los intrínsecos colombianos, diábolos de esta mancha una severa lección" es decir a los bravos de la Patria de Santander y Nariño, y otros fanfarroneados por el estruendo que causan risa. Los soldados del Cerchi, con la entereza de siempre, juramos ante el Dios de la guerra y el Emblema patrio, símbolo de nuestra emancipación política, cargar de frente en el primer encuentro contra tus ruinas y cobardes enemigos, y de combate en combates, de arrojarlos en sangriento empuje, hasta posar nuestras plantas en la ciudad de los Reyes.

Mientras tanto, nuestro lema será: EL ECUADOR LIBRE, GUERRA A MUERTE Y CIEN TRIUNFOS. ¡ADELANTE!

J. G. DAVILA, Teniente Coronel de Ejército. Tulcán, mayo 21 de 1910

No olvide Ud. que el mejor Mallorca de Guayaquil, lo venden Urrutia & Góngora en su nuevo almacén de la calle del Correo. Abril 29 88-v. N.

Correo de Campaña

En el deseo de servir de la mejor manera posible a las familias de los patriotas que han salido y salgan a la frontera, hemos resuelto establecer el servicio de correos de campaña, para lo cual las oficinas de El Tiempo estarán todos los días hasta las nueve de la noche a disposición de los que deseen enviar sus correspondencias a los individuos de las diversas unidades que, en obediencia a las órdenes del Supremo Gobierno han marchado o tengan que marchar a las provincias del sur.

Esta Empresa ha creado esta sección especial con emblemas idóneos y muy honorables, que atenderán con mucho esmero a este servicio.

Las correspondencias deberán traer con claridad la dirección respectiva, con especificación del batallón al cual pertenece el destinatario, y las que recibamos del campamento las publicaremos en nuestra edición y en las pizarras.

EL TIEMPO.

PERMANENTE

A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta imprenta con quien deben entenderse. Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma.—Antecedentes y conducta intachable.—Tener profesión u oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

SUSCRITORES

Suplicamos atentamente a nuestros abonados de provincias, se sirvan mandarnos abonar lo que nos avendran por el servicio de suscripciones; pues deben tener en cuenta que ahora hemos aumentado nuestro servicio noticioso de Chile y Perú, con motivo de los acontecimientos internacionales que atañen muy de cerca al Ecuador, el que, por su parte, espera confiado en su derecho y en la justicia, el Laudo Real; si nuestros suscritores no arrojan sus cuentas HASTA EL 30 DEL PRÓXIMO ABRIL, TENDREMOS EL SENTIMIENTO DE SUSPENDERLES EL ENVÍO DE NUESTRO DIARIO, que nos avendran cuatro años.—El Administrador.

Advertisement for OVO LECITHINE BILLON, featuring an image of a person and text describing its benefits for various ailments like hemorrhoids and liver issues.

CONTRA LOS PERUANOS!!

De orden del señor Intendente General de Policía de la Provincia de Píchincha, convocó licitadores por el término de tres días, para que presenten sus propuestas para la confección de calcetines uniformes de brin, color pa'ja que se necesitan para los cadetes del Cuerpo de O. S. los modelos se los enseñarán en la Intendencia.

Las propuestas serán entregadas en pliego cerrado y en la Secretaría de la Intendencia. El Secretario. Mayo 17 100-v. 6

Dónde se venden alhajas verdaderamente finas y baratas? En la casa de Manuel Ruiz.

COMPANIA GUIA DEL ECUADOR

Sociedad Anónima Capital \$40.000. He habiendo solicitado algunos suscritores a la Guía del Ecuador recibir los cuadernos a medida que se imprimen, ofrecemos entregarlos a todo el que prefiere recibirlos en esa forma y no esperar la terminación de la obra.

La Guía para la confección de los cuadernos se entregará GRATIS al final pero la Compañía no estará obligada a encuadernar el tomo. Las entregas se harán en todo el Ecuador por los respectivos Agentes de la Compañía, y en Guayaquil en la Oficina Principal, calle de Luque 118, altos.

Se admite en los mismos lugares suscripciones por entregas de cinco págs. cada una a UN SUCRE CINCUENTA CENTAVOS cada entrega, pagaderos al recibirla. La elegante cubierta, dorada a fuego, para encuadernar la serie entregada gratis.

La Compañía replica a todas las personas que así reciben el libro: que los cuidadosamente los pliegos, pues solo se editarán obras completas y no podrá reponerse cualquier extravío que hubiere.—Guayaquil, Abril 27 de 1910. El Gerente.

84-v. 15

UNA IDEA ANEJA Y TONTA.

Se cree antiguamente, que una medicina era benéfica en preparación a lo que repugnan de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay medicina que por la cual la medicina deba oírse a los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la seducción del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañar que la mayoría de la gente declara que prefiere sufrir la enfermedad a tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y a gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la PREPARACION DE WAMPOLÉ en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampolé y me maravillo como con un remedio tan agradable, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.

Advertisement for OVO LECITHINE BILLON, featuring an image of a person and text describing its benefits for various ailments like hemorrhoids and liver issues.

Advertisement for Pamala medicine, featuring an image of a person and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and pain.

Advertisement for EL TIEMPO newspaper, featuring text about receiving new presses and abundant typographic material.

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK, featuring an image of a person and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and pain.

Advertisement for La Carga es Excesiva, featuring an image of a person and text describing the symptoms and treatment of rheumatism.

Advertisement for LAS PILORAS DE FOSTER, featuring an image of a person and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and pain.